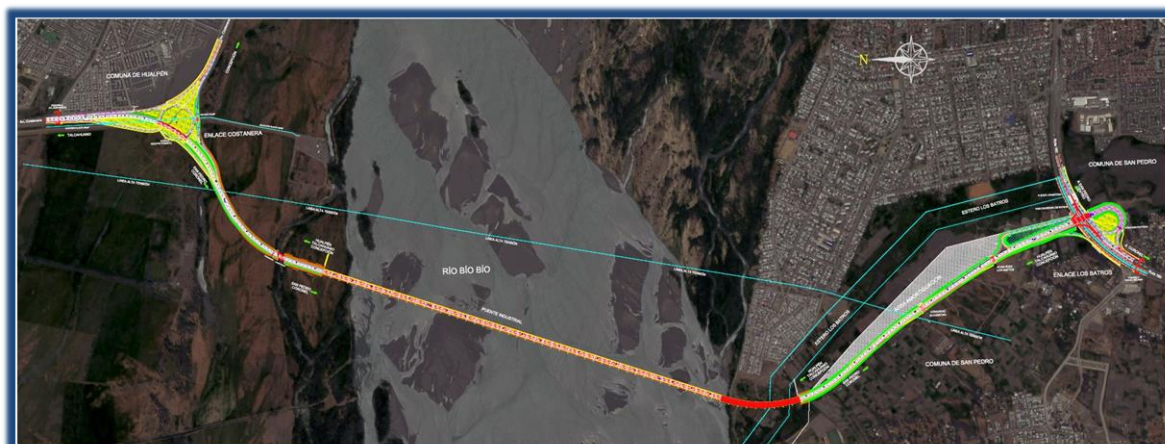


ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO EN CONCESION

Nombre del Contrato	: Concesión Vial Puente Industrial.	Descripción del Proyecto: La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL contempla construir un tramo de autopista urbana entre las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Bío Bío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular. Este tramo de autopista tiene prevista una extensión de seis km aproximadamente, insertándose en la trama urbana del Gran Concepción como vía alternativa y tarifada. Su obra principal es un gran puente sobre el río Bío Bío, al que se le denomina Puente Industrial, cuya longitud se ha estimado en 2.521 m. En Línea con las herramientas para agilizar la gestión de cobro y evitar congestión, la tarifa a los usuarios de vehículos motorizados que usen la autopista se cobrará a través de pódicos de telepeaje con sistema Free – Flow.
Concesionaria	: Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.	
Decreto de Adjudicación	: D.S. MOP N° 346 de fecha 08 de julio de 2014	
Publicación Diario Oficial	: 02 de diciembre de 2014.	
Región	: VIII Región del Bío Bío	
Inicio Concesión	: 02 de diciembre de 2014	
Inicio Etapa Construcción	: 02 de diciembre de 2014	
Inicio Fase de Ingeniería	: 02 de diciembre de 2014	
Plazo Fase de Construcción	: 47 meses	
Plazo máx. de la Concesión	: 456 meses	
Presupuesto Oficial Obra	: UF 4.420.000	
Ingreso Total Concesión	: UF 3.325.000 (Valor Ofertado)	
Inspector Fiscal	: Lester Poblete Godoy	
Asesoría	: Sin Información.	

El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido, que se conectará con las Avenidas Costanera, por el norte, y la Ruta 160, por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención. La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h. Además de sus dos enlaces, la obra cuenta con atraviesos, calles de servicio, pasarelas y una vereda - ciclovía segregada a lo largo de todo el trazado de la autopista, con sus respectivas conexiones a los circuitos peatonales y ciclistas locales.



Plano de Planta General de Las Obras.

PRINCIPALES HITOS CONTRACTUALES

Licitación.	28 de Diciembre de 2012
Apertura Técnica.	15 de Noviembre de 2013.
Apertura Económica.	13 de Diciembre de 2013.
Resolución de Calificación Ambiental del E.I.A.	Sin Información.
Publicación Decreto Adjudicación e Inicio de la Concesión.	02 de Diciembre de 2014
Constitución de la Sociedad Concesionaria.	08 de Enero de 2015.
I.F. entrega de infraestructura preexistente.	Sin Información.
Inicio Fase de Construcción	Sin Información.

HECHOS RELEVANTES DURANTE JULIO DE 2015

- Mediante carta GG N° 039/2015 de fecha 02 de Julio de 2015, la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., ingresa para revisión y análisis segunda entrega de la Ingeniería de Detalle, Mecánica de Suelos, Estudios Hidrológicos e Hidráulica del sector B de la Obra Pública Fiscal "Puente Industrial".
- Mediante Ord N° 17/2015 de fecha 20 de Julio de 2015, de Inspector Fiscal de Construcción, envía a la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., las observaciones respecto a la primera entrega de la Ingeniería de Detalle, correspondiente a la Ingeniería Básica de los Sectores A, B, C y D, de la Obra Pública Fiscal "Puente Industrial".
- Mediante Ord N° 18/2015 de fecha 24 de Julio de 2015, de Inspector Fiscal de Construcción, informa a la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., el nuevo lugar de ingreso de documentación dirigida para el Inspector Fiscal, oficina la cual está ubicada en la ciudad de Concepción.
- Mediante Ord N° 19/2015 de fecha 24 de Julio de 2015, de Inspector Fiscal de Construcción, envía a la Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A., las observaciones respecto al complemento de la primera entrega de la Ingeniería de Detalle, correspondiente a la Ingeniería Básica de los Sectores A, B, C y D, de la Obra Pública Fiscal "Puente Industrial".